

“NO ABANDONAR NUNCA EL SENTIDO COMÚN”: FILOSOFÍA Y SENTIDO COMÚN EN GIANNINI

EDUARDO FERMANDOIS

Pontificia Universidad Católica de Chile

eferman02@yahoo.de

RESUMEN

En las que fueran sus últimas palabras, Humberto Giannini subrayó enfáticamente la importancia del sentido común para la filosofía. Señaló, entre otras cosas: “[...] mi filosofía de centro es el sentido común. No abandonar nunca el sentido común, la filosofía no podría abandonarlo.” Son dos los principales propósitos de este ensayo: por un lado, presentar la noción de sentido común que Giannini elabora en diversos textos, destacando sus diferencias respecto de enfoques tradicionales del mismo; por otro lado, mostrar que de acuerdo a la concepción gianniniana del sentido común, cuyas notas características son “lo compartido” y “lo oportuno”, el llamado a no abandonarlo resulta de enorme importancia para la filosofía de nuestro tiempo.

I.

El de sentido común es un concepto antiguo y complejo con el que la filosofía ha mantenido habitualmente una relación conflictiva e inestable. Incluso si dejamos de lado — lo haré en todo lo que sigue— aquella acepción aristotélica del término referida a un supuesto sentido interno (llamado también “sensorio común”: *koiné aísthesis*) que de algún modo sintetizaría la multiplicidad de impresiones que recibimos a través de los cinco sentidos; incluso si nos circunscribimos, pues, a lo que en una primera aproximación cabría

describir como un acervo de creencias básicas no cuestionadas al interior de una comunidad, un somero vistazo a la historia del concepto bastará para hacernos caer prontamente en cuenta de que entre tal acervo y la filosofía las cosas nunca han sido fáciles o concluyentes.¹

Con vehemencia se ha exaltado al sentido común, con vehemencia se lo ha vilipendiado. Su nombre ha sido invocado para ir en apoyo de diversos realismos, pero tampoco un Berkeley trepidó en recurrir a él. Mientras que algunos tienen al sentido común por el principal vigía de la filosofía, otros aseguran que debiera ser esta última la que supervisa al primero. Tampoco termina de quedar claro si nos hallamos frente a un estrato de convicciones previo al discurso filosófico o si el sentido común no es, él mismo, depositario de tal o cual filosofía. En el marco de su reflexión moral y estética, Kant aprueba lo que denomina “el sano entendimiento humano” (*gesunder Menschenverstand*); enfáticamente lo rechaza, sin embargo, cuando de materias metafísicas se trata: quien en tales discusiones apela al sano entendimiento no está sino rehusándose a argumentar, piensa Kant.

Entre los paladines del sentido común, Thomas Reid y George Edward Moore lo valoran como un conjunto estable de creencias naturales e indubitables, algo que explícitamente contradicen Popper, Peirce y ya mucho antes Vico. También estos últimos, nótese bien, adhieren al sano sentido común; solo que lo conciben como un factor cambiante con el devenir del tiempo, legítimamente distinto en distintos contextos culturales. Los detractores, ya está dicho, no se quedan atrás y su lista incluye a los idealistas alemanes, Schopenhauer, Nietzsche y varios más. Hegel cree detectar en el sentido común un frontal rechazo al pensamiento lógico y racional —misología pura— y en

palabras de Marx se trata de “una bobada histórica” y “un instrumento de la clase dominante” (Marx 1974: 331).² Conocida es, en fin, una frase que suele atribuirse a Einstein: “El sano entendimiento común es la suma de todos los prejuicios que se han asentado en la conciencia hasta la edad de 18 años”.³ La gracia del *dictum* no se discute, pero tampoco debiera hacernos pasar por alto que la mención del célebre físico remite a una complejidad adicional: seguramente resultará prudente, al menos de un modo provisional, distinguir entre la relación de las ciencias empíricas con el sentido común, por un lado, y la relación que con éste guarda la filosofía, por el otro. Es solo esta última la que me ocupa en el presente ensayo.

Todo lo anterior pareciera poner en evidencia que cuando hacemos el intento de pensar el vínculo entre filosofía y sentido común, nos vemos inevitablemente envueltos en una serie de incómodas tensiones. Pero, sobre todo, en *una* tensión fundamental: la generada por dos fuerzas tan opuestas como la aceptación y el rechazo. El sentido común pareciera ser para algunos “el repositorio de la sabiduría colectiva” y para otros “el *corpus* de los errores del pasado” (Coates 1996: 2). Es más, la puja entre aceptación y rechazo de alguna manera se vuelve a reproducir al interior de aquel bando que asigna valor al sentido común. Se trata en este caso de una versión menos radical, pero no menos cierta de la misma tensión; piénsese en posibles formulaciones como: *el sentido común es importante, pero no sacrosanto; tiene ciertamente algo que decir, pero no siempre la última palabra.* En general, no distinguiré en lo que sigue entre la versión radical y la menos radical, refiriéndome simplemente a una *tensión*.

II.

Llego ahora, por fin, al objeto más directo de mi reflexión: una cita. Una ya bastante conocida que recoge la respuesta dada por Humberto Giannini a la última de las preguntas en la última de las entrevistas que ofreció en su vida. Como muchos saben, se trata al mismo tiempo de sus palabras postreras:

Yo sigo enseñando a Sócrates, padre del diálogo callejero, abierto, pero con un significado profundo... Sigo pensando en él. Y si se puede tener filosofía, mi filosofía de centro es el sentido común. No abandonar nunca el sentido común, la filosofía no podría abandonarlo. Ya que no tenemos universo, porque se fue muy lejos, tenemos mundo, el mundo de nosotros. Eso para mí es muy importante. (Giannini 2014)

Leí estas líneas en el semanario *The Clinic* a pocos días de la muerte de don Humberto y recuerdo que de golpe me impresionaron profundamente. Me sorprendió, por de pronto, tan contundente declaración a favor del sentido común: Giannini, filósofo precavido y poco proclive a formulaciones tajantes, habla aquí de no abandonar *nunca* el sentido común y de que la filosofía no *podría* hacerlo. Me llamaron asimismo la atención algunos elementos de la cita que —literalmente— *dan* mucho que pensar: eso, por ejemplo, de que quizá no se pueda tener filosofía y eso de que el universo se ha ido muy lejos. Sobre tan sugerentes formulaciones, destellos típicos de la dicción oral y escrita de Giannini, volveré hacia el final. Pero sobre todo me impactó el hecho de que al tratarse de lo último que don Humberto dijera en vida, la cita se revestía con la peculiar fuerza de un legado y más encima de uno en el que me pareció intuir enorme actualidad. Quedaba así remarcada por añadidura esa importancia que él, sin ambages, asigna al sentido común en la memorable cita.

Hay una pregunta que me hice entonces y que intentaré responder ahora: ¿es que el llamado a nunca abandonar el sentido común implica desconocer la antes descrita relación tensionada y conflictiva entre este y la filosofía? A primera vista, y ateniéndonos a la cita, no parece que pudiésemos decir algo distinto. ¿Es que Giannini abraza, por las razones que fuere, la causa del sentido común al modo en que lo hicieran antes un Read, un Moore o un Peirce?

III.

Como resulta más o menos obvio, para responder a esas preguntas será necesario revisar previamente cómo es que nuestro filósofo realmente *concibe* el sentido común. El asunto es abordado en el capítulo IV de su libro *Del bien que se espera y del bien que se debe* [BED] de 1997 y, diez años más tarde, en el capítulo XIII de *La metafísica eres tú* [MT]. En ambos textos se busca distinguir entre un “sentido común” y un “sentido propio”, distinción que tiene como telón de fondo las varias diferencias —siguiendo a Ricoeur, Giannini enumera cuatro— que cabe establecer entre el lenguaje oral y el escrito. Entre esas diferencias, la que más le interesa a nuestro autor es aquella que guarda relación con la obligada presencia de un interlocutor real e individualizado en el acontecimiento de la palabra hablada, interlocutor que notoriamente contrasta con aquel público universal e indeterminado al que suele dirigirse el texto escrito: “a quienquiera que sepa leer”, como señala Giannini citando a Ricoeur (MT 117). En virtud de lo mismo, esto es, debido a la ausencia de un destinatario de carne y hueso frente al cual pudiésemos servirnos de la entonación, la pronunciación, las pausas, las miradas, los guiños y los gestos corporales para asegurarnos de estar siendo comprendidos correctamente, en el caso del discurso

escrito el sentido de las palabras empleadas “debe sustentarse en sí mismo” (MT 116). Y es al sentido así caracterizado que Giannini le llama sentido propio:

Al sentido del evento escrito debe llamársele ‘sentido propio’ puesto que queda confiado solo a los signos; formalmente, al engarce y disposición de los vocablos (sintaxis), los cuales, configurados de cierta forma, logran proponer algo (MT 119; casi igual en BED 52s).

El sentido propio, como vemos, es llamado así con mucha propiedad: se trata de aquel sentido casi inherente a los signos dispuestos en un determinado orden sintáctico, un sentido, por así decir, inscrito en y garantizado por los signos mismos. Ahora bien, tal sentido propio se revela como insuficiente en el marco de una comunicación oral. Y conviene que vuelva a citar:

Sin embargo, desde que aparece aquel para el cual hablamos —el destinatario— el sentido propio retro-cede [*sic*] en sus pretensiones, ante esta otra exigencia sobreañadida: la del sentido común. Es decir, la exigencia de *usar aquel sentido propio con sentido común*. Y esta exigencia tácita, no reglamentada como la otra, es tan decisiva y fuerte, que sería adecuado llamar al habla ‘evento del sentido común’ (BED 53; bastante parecido en MT 120).

El sentido común es presentado entonces como una exigencia, esto es, como una *medida* (BT 120) respecto de la cual la comunicación hablada u oral puede ser evaluada. Una medida peculiar, por cierto; una que no se identifica con los dictados de una regla, por ir cambiando de un contexto de habla a otro. Es por ello que pretender definir el sentido común es una tarea que no tiene mayor sentido (BED 54; MT 120). Carece de sentido —y

cabe especificar: de sentido común— intentar fijar el límite exacto que separaría lo sensato o razonable de lo extravagante o hasta trastornado. Y es que el sentido común “está más allá o más acá de las normas; más allá o más acá de la razón teórica” (MT 120).

IV.

Reparemos ahora en que esa medida, cambiante y todo, es siempre una *compartida*. En la comunicación oral, hablante y oyente comparten mucho más que una cercanía espacial y temporal; los une algo que en ambos textos que comento es denominado de modo muy enfático *una situación*. La proximidad que de verdad importa es aquella consistente en estar en lo mismo: “ligados por ‘un mismo’ interés, por ‘un mismo’ proyecto, por ‘un mismo’ temor... Por algo semejante que nos pasa, en relación a algo que pasa...” (BED 56). Hablar “con sentido común”, la exigencia con la que implícitamente medimos todo intercambio oral, tiene que ver entonces con ser capaz de reconocer, tanto quien habla como quien escucha, eso que a ambos les pasa, incumbe o preocupa.

Vemos, pues, que lo “común” del sentido común no apunta aquí necesariamente a lo habitual o acostumbrado, sino que, de un modo muy específico, a *lo compartido* en medio de una situación siempre distinta y pasajera. Ahora bien, junto con la nota de “lo compartido”, la noción de sentido común presenta en Giannini un segundo factor característico: “lo oportuno”. Podemos emitir un enunciado que tenga un perfecto sentido propio, pero hacerlo a destiempo; el ejemplo del propio autor es el de una persona que dirige la oración “En el terremoto de Lisboa perecieron muchos cristianos” a otra persona preocupada por reparar su auto (BED 54). La oración tiene sentido propio y hasta verdad, pero preferirla en ese contexto carece del sentido común que se vincula con el momento

propicio para hablar, con ese tiempo justo que es también un tiempo común (Giannini refiere en este contexto al *kairós* griego: BED 57s y MT 120s). Así las cosas, puede tener mucho más sentido común decir incluso algo falso que decir algo verdadero, pero a destiempo o fuera de lugar.

Lo compartido y lo oportuno: son estos dos, me parece, los aspectos de la noción de sentido común que a Giannini le interesa poner de relieve. Se trata en ambos casos de exigencias de índole práctica que evocan más una capacidad que un saber, un *know how* más que un *know that*: la capacidad de reconocer, por lo habitual de un modo implícito, un interés o un tema en común, finalmente una experiencia relevante y compartida; pero también la de detectar el momento en que resulta conveniente hablar de ella o en que acaso ya no sea legítimo dejar de hacerlo.

En mi opinión, la valiosa contribución que debemos a Giannini en el marco de nuestro tema dice relación con un cierto deslizamiento semántico (sus consecuencias nos ocuparán en las dos secciones que siguen), en virtud del cual la noción de sentido común adquiere un significado parcialmente distinto. Porque, hasta cierto punto al menos, el concepto de sentido común elaborado en *Del bien que se espera y del bien que se debe* y *La metafísica eres tú* no coincide con aquel que yo enunciara al comienzo, esto es, con la idea de un conjunto de creencias o informaciones básicas no cuestionadas. Esta última representa, si se quiere, la idea de sentido común que tenderíamos a suscribir desde el sentido común (de nuevo, según el significado habitual del término), pero que no resulta equivalente a la bosquejada en los textos mencionados. A su vez, tal diagnóstico pareciera brindar plausibilidad a la sospecha de que Giannini, en contra de lo sugerido a primera vista por sus últimas palabras, podría estar muy lejos de rendir mera pleitesía al sentido común,

entendido este como un acervo de creencias. Todo esto quedará más claro, o eso espero, en la sección que sigue.

V.

¿Qué decir ahora, a la luz del modo en que Giannini concibe al sentido común, acerca de la tensión entre este y la filosofía? Intentaré mostrar que con respecto a las notas de lo *compartido* y lo *oportuno* la tensión antedicha no existe y que es esa la razón por la que el llamado a no abandonar el sentido común puede ser formulado sin vacilación alguna. Al plantear las cosas de ese modo, *nota bene*, no pretendo sostener que la tensión descrita en la primera sección desaparezca. Tiendo a pensar que esa tensión resulta en realidad ineludible y que cabe incluso afirmarla de buena gana, en la medida en que simplemente pareciera formar parte de aquella cosa rara y bella que llamamos filosofía. Lo que ocurre es que la tensión se presenta solo cuando operamos, acaso sin mucha conciencia, con enfoques tradicionales del sentido común. Por su lado, Giannini nos propone una concepción del mismo que —sin desfigurarlo en ningún momento, sin cambiar tramposamente de tema— destaca otros dos aspectos que no generan tensión alguna.

Los enfoques tradicionales del sentido común lo conciben de diversas maneras. Primariamente, ya esta dicho, como un *corpus* o sustrato de creencias; otras veces, como la facultad de juzgar acerca de la verdad o falsedad de ciertos contenidos; por último, como un criterio heurístico: cuando un filósofo o una filósofa sostiene un punto de vista considerado contraintuitivo por aquel personaje conocido como “el hombre de la calle”, entonces —es lo que señala el criterio— el filósofo o la filósofa tiene una carga argumentativa mayor. Conjunto de creencias, facultad para juzgar epistémicamente o criterio de investigación:

esas son, hasta donde logro ver, las principales categorías bajo las cuales se suele subsumir la idea de sentido común. Y de acuerdo a esas tres opciones categoriales, no hay, creo, cómo obviar la tensión entre valorar más o valorar menos lo que dicha idea representa. ¿Se debe confiar o no en ciertas creencias tenidas por seguras? ¿Se debe confiar o no en la facultad de juzgarlas? ¿Se debe confiar o no en intuiciones (supuestamente) prefilosóficas? La tensión, repito, parece insoslayable.

Pero si al hablar de sentido común nos plegamos a la propuesta de Giannini y enfatizamos la necesidad de reconocer “en lo que estamos”, lo que nos pasa, esto es, la experiencia compartida, entonces no se plantea, creo, ninguna tensión del tipo mencionado. Lo que se plantea es una *tarea*, una tarea de nunca acabar incluso, pero no la oscilación entre aceptación y rechazo, entre un sí y un no. Nada parecido a una contradicción, ni siquiera a una tensión. Lo mismo cabe afirmar respecto de aquel aspecto del sentido común que, de cara a una dimensión temporal, subraya la importancia del momento oportuno. También aquí existe una tarea —la de hablar o callar en el tiempo justo— que representa un desafío constante, pero que no implica tensión o contradicción alguna.

No tengo motivos para pensar que Giannini desconoció o subestimó la tensión entre filosofía y sentido común de la que comencé hablando. Bien me lo puedo imaginar concediendo que si subsumimos el concepto de sentido común bajo alguna de las tres categorías tradicionales, la tensión resulta tan inevitable que quizá la opción más sensata sea simplemente vivir con ella sin pretender disolverla o superarla, no rehusar sino que afrontar la oposición entre aceptación y rechazo. Acaso podría hacer suya, y de buena gana, aquella versión más tenue de la tensión —pienso que también la más convincente— que viéramos al final de la primera sección: el sentido común es importante, pero no sacrosanto,

es decir, no debemos dejarle siempre la última palabra. Pero dado que no conozco textos que lo afirmen o desmientan, lo anterior encierra una buena dosis de especulación. Lo cierto es que Giannini presenta nuestro concepto de sentido común bajo dos aspectos que nos permiten reconocer, y sin tensiones, su profunda importancia. No, su “defensa del sentido común”, si cabe llamarla de ese modo, poco tiene que ver con aquella de Moore y la de otros. Y es que la defensa de Giannini pone en juego un significado distinto de sentido común.

VI.

He intentado explicar cómo es que en sus últimas palabras Giannini pudo destacar el valor del sentido común de un modo tan enérgico —casi a ultranza, se diría—. Preguntémonos ahora por lo que podría significar para la filosofía actual tomarse dichas palabras en serio.

Una breve indicación citada más arriba un poco al pasar nos brinda una primera pista. Giannini sostenía ahí que el sentido común está “más allá o más acá de la razón teórica” (BT 120). Aunque ya se ha dicho, conviene enfatizarlo: el respaldo que nuestro autor brinda a la causa del sentido común no es, como en el caso de otros autores, de índole teórica: no se trata ni de ciertas *creencias* (prefilosóficas o no) que se deban aceptar (universalmente o no), ni de una facultad para evaluar *epistémicamente* contenidos en cuanto verdaderos o falsos, ni tampoco de un *criterio* aplicable en el curso de una investigación filosófica. Por todo ello, la relevancia metafilosófica de dicho respaldo no puede ser buscada en algún saber o alguna información acerca de la filosofía, sino únicamente en un *modo* de practicarla, en un ejercicio de la actividad filosófica que presente determinadas características, hasta cierto punto también en un cierto estilo. La idea de fondo es esta: las

características de un modo de filosofar anclado en el sentido común son justamente aquellas virtudes prácticas —ligadas a lo compartido y lo oportuno— que a diario exigimos, aunque no de un modo consciente, del comportamiento de hablantes y oyentes en el marco de una comunicación oral. Esas virtudes también debieran ser encarnadas por parte de quienes ven en la filosofía una tarea de vida principal. Y quizá no quepa decir mucho más: un *modo* de hacer algo puede ser descrito hasta cierto punto, pero a fin de cuentas requiere de una exposición práctica, de que se lo *muestre* o *exhiba*. De ahí la importancia de recordar que el propio Giannini dio un notable testimonio práctico de lo que puede significar poner al sentido común por delante a la hora de hacer filosofía. Es cosa de leer sus textos, de ver y escuchar sus entrevistas y, acaso sobre todo, de haber conversado con él.

A nadie sorprenderá si para subrayar la actualidad del planteamiento anterior sostengo ahora que la filosofía académica de nuestro tiempo ha ido perdiendo justamente aquello de lo que hablamos: el sentido común, en el sentido de Giannini. En buena medida, la filosofía que se realiza hoy al alero de las universidades ha ido perdiendo crecientemente el sentido de la oportunidad para enfrentar los desafíos de la experiencia común, si es que en muchas ocasiones los llega siquiera a identificar y abordar, o si es que lo hace de un modo suficiente. Hablo, desde luego, de tendencias, que no de totalidades. Pero tanto en la variante analítica de la filosofía actual —cuando el mero ingenio mental reemplaza en ocasiones a un verdadero pensamiento comprometido—, como en la variante histórico-filológica —cuando el trabajo en archivos termina sustituyendo a veces la labor de realmente reflexionar— se echan de menos la capacidad de identificar y ponderar los problemas que forman parte de la experiencia común, así como la capacidad encararlos

oportunamente (y no, por ejemplo, un poco o demasiado tarde). En significativos segmentos de uno y otro bando acechan males mutuamente relacionados como el academicismo, la especialización desmedida, la excesiva cantidad de publicaciones, un quehacer afanoso y agitado muy ajeno al cultivo del ocio y el asombro filosóficos, el “paperismo”, la “evaluacionitis”... El asunto puede ser puesto también de otro modo: en aquella filosofía que parecieran fomentar oficialmente, aunque no siempre de modo declarado, tanto universidades como otras instituciones ligadas a la llamada “investigación” (término que para el caso de la filosofía y el resto de las humanidades ya sería hora de repensar), el sentido común enfatizado por Giannini está lejos de constituir una nota distintiva.

No continuaré desarrollando esta línea crítica ya tan conocida. Solo agregaré que a la luz de la noción práctica de sentido común presente en los textos de Giannini, el hecho de que en su última declaración haya destacado la figura de Sócrates pone de manifiesto una admirable coherencia. Como “padre del diálogo callejero”, Sócrates encarna paradigmáticamente al filósofo que se interesa por aquello en lo que estamos, por aquello que nos importa. Pero una vez más, no se trata tanto de una coherencia teórica, sino ante todo vital. A mí al menos me emociona cuando don Humberto acota, con esa llaneza tan suya: “Sigo pensando en él”.

VII.

No quisiera dejar pasar la ocasión de comentar, al menos por encima, otros dos aspectos de la cita. En una primera instancia me parecieron algo enigmáticos, pero algunas de las consideraciones hechas hasta aquí permiten arrojar luz sobre ellos. Ambos aspectos pueden

ser conectados con nuestro tema fundamental, a saber, la centralidad del sentido común en la praxis filosófica recomendada y testimoniada por Giannini.

1) “Y si se puede tener filosofía...”. ¿Por qué, o en qué sentido, Giannini sugiere que no se puede tener filosofía? ¿O que él al menos quizá no la tiene? ¿O que no la tiene en un sentido cabal? En la sección anterior hicimos énfasis en un *modo* de filosofar, a diferencia de *contenidos* filosóficos, y el contraste puede resultar ahora de ayuda. Si la filosofía es considerada una doctrina, una teoría o un sistema de conocimientos, bien se puede *tener* una. Pero Giannini de seguro habría simpatizado con la tajante afirmación de Wittgenstein en su *Tractatus*: “La filosofía no es una doctrina, sino una actividad.” (1973, aforismo 4.112). Y si la filosofía es una actividad, no se la puede tener, solo se la puede ejercitar o llevar a cabo. Hablamos a veces, es cierto, de tener una determinada actividad, como por ejemplo la natación. Pero hablar de ese modo no representa sino una forma alternativa de expresar que *nadamos* con cierta habitualidad. Así pues, tener natación no es algo que pueda ser comparado con tener una piscina. Practicamos la natación, practicamos la filosofía. Pienso que, en un sentido último y definitivamente valioso, Giannini no tenía una filosofía. Lo que sí tenía, y mucho, era sentido común.

2) “El universo se fue muy lejos”. Don Humberto encontraba a menudo formulaciones tan encantadoras como ésta. Según la entiendo, aquello que se nos fue, y pareciera que para siempre, son las grandes verdades, los grandes relatos de sentido, justamente los universales. Él bien se da cuenta de que al menos una significativa parte de los seres humanos ya no contamos con seguridades o garantías últimas, y de ello hace ya un buen tiempo. Pero por lo mismo cobra importancia crucial el mundo compartido que nos queda, el mundo humano o este “mundo de nosotros” en que el sentido común, entendido

bajo las claves de lo compartido y lo oportuno, debiera cultivarse más, tanto fuera como dentro de la filosofía. Giannini subrayó a menudo el carácter situado de toda reflexión filosófica mediante una fórmula que le era cara: “pensar desde” (no creo que títulos como *Desde las palabras* o *Pensar desde el español* tengan nada de casual). O dicho de otro modo, no contamos con un punto de vista externo a nuestro sentido común, desde el cual volver a tejer nuestros conceptos más o menos fundamentales, en respuesta a las interrogantes inéditas que cada cambio histórico trae consigo. Sin embargo, podemos hacerlo, una y otra vez, desde el mundo de nuestro sentido común. “Eso para mí es muy importante”, declara finalmente Giannini.

VIII.

“No abandonar nunca el sentido común”: es el llamado que nos hiciera don Humberto hace exactamente un año. Según he intentado mostrar, se trata del llamado a nunca olvidar el cuidado por los temas comunes y relevantes, ni la preocupación por el momento en que conviene, o hasta resulta imperioso, abordarlos. Ambos aspectos revisten, en mi opinión, una relevancia decisiva para la filosofía universitaria de nuestros días, una filosofía que ha ido perdiendo precisamente las facultades prácticas ligadas al sentido común *à la* Giannini. Lamento que ya no me quede espacio para continuar dándole vueltas a la cita que ha protagonizado estas reflexiones y que da de seguro para más. Pero lo que realmente lamento, y lo digo de todo corazón, es que ya no podamos contar con el consejo y el ejemplo de don Humberto para hacernos cargo verdaderamente —quiero decir: en la práctica— de su último llamado.

BIBLIOGRAFÍA

- Coates, John (1996), *The Claims of Common Sense: Moore, Wittgenstein, Keynes and the Social Sciences*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Giannini, Humberto (2014), “Última conversación con Humberto Giannini: ‘Sigo pensando en Sócrates, padre del diálogo callejero’”, entrevista en *The Clinic*, 11 de diciembre de 2014, disponible en: <http://www.theclinic.cl/2014/12/11/ultima-conversacion-con-humberto-giannini-sigo-pensando-en-socrates-padre-del-dialogo-callejero/>
- (1997), *Del bien que se espera y del bien que se debe*. Santiago: Dolmen [BED].
- (2007), *La metafísica eres tú*. Santiago de Chile: Catalonia [MT].
- Marx, Karl (1974), *Die moralisierende Kritik und die kritisierende Moral*, en Institut für Marxismus-Leninismus beim Zentralkomitee der SED, ed., *Marx-Engels-Werke*, Band 4, Berlin: Dietz Verlag.
- Maydell, A. v. y R. Wiehl (1974), “Gemeinsinn”, en J. Ritter y K. Gründer, eds., *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, Band 3. Basel: Schwabe & Co., columnas 243-247.
- Riebold, L. (1995), “Sensus communis. 20 Jh.”, en J. Ritter y K. Gründer, eds., *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, Band 9. Basel: Schwabe & Co., columnas 661-673.
- Von der Lühe, A. (1995), “Sensus communis. Neuzeit”, en J. Ritter y K. Gründer, eds., *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, Band 9. Basel: Schwabe & Co., columnas 639-661.
- Wittgenstein, Ludwig (1973), *Tractatus logico-philosophicus* (versión e introducción de Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera). Madrid: Alianza Editorial.

Notas

¹ “Un somero vistazo”: las indicaciones contenidas en los dos párrafos que siguen no son, y con suerte, más que eso. Para una revisión cuidada de la historia del concepto de sentido común, en la acepción aquí considerada, véase: Maydell/Wiehl 1974; Riebold 1995 y von der Lühe 1995. Ahí se hallarán también las correspondientes referencias bibliográficas.

² La traducción es mía, lo mismo que la de las citas de Einstein (p. 2) y Coates (p. 3).

³ Habiendo buscado tanto la versión alemana como traducciones al inglés y español de esta frase, no he logrado dar con una referencia bibliográfica precisa en algún texto de Einstein. He traducido al español la versión alemana que más se repite en Internet.